

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción En la Península: Un mes, 150 pts. — Tres meses, 450 id. — En el Extranjero: Tres meses, 10 id. — Número suelto, 005 cts. — La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — No se devuelven los originales.

Condiciones. El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

EN EL HOSPITAL MILITAR

Donativos á los heridos.

Fuimos amablemente acogidos por el Director del Hospital Militar que informado del objeto de nuestra visita nos dió cuantas facilidades pudiéramos apeteer para el más exacto cumplimiento de nuestro gratísimo cometido.

Los médicos primeros de la Armada D. Benito Pico, ilustrado colaborador de este periódico y D. Manuel Ruiz, notabilísimo bacteriólogo, encargado del laboratorio de hospital se pusieron galantemente á nuestras órdenes para acompañarnos en la visita y en tan grata compañía recorrimos las clínicas atestadas de despojos de la campaña, que revelan todos en sus semblantes la alegría del vivir después de haber estado tan próximos á la muerte.

No sé como expresar el efecto que produjo en la mayor parte, nuestra presencia en las amplias salas.

Dos niños de muy pocos años Ricardito Méndez y Alejandro Alcántud ambos en los primeros albores de la juventud, en esa edad hermosa en que las realidades tristes se esbozan en los infantiles cerebros, tomando aspecto de desconocidos sueños, desempeñando con una seriedad propia de hombres la más hermosa misión que le está encomendada á la humanidad: socorrer con mano pródiga las ajenas desdichas.

Hubo momentos en que acompañando nosotros á los generosos donantes, al verlos recorrer, cama por cama depositando en aquellas manos abatidas por la enfermedad, el donativo en metálico y la modesta cajetilla de cigarrillos, comprendimos como pueden alojarse las almas grandes en los cuerpos pequeños.

Se nos había encomendado á nosotros, al propietario de EL ECO DE CARTAGENA D. José Palacios y al redactor jefe la hermosa tarea de acompañar en la visita á los infantiles donantes y satisfechos, orgullosos junto á ellos, viéndolos con los ojos del alma, adquirir en todas las clínicas, interrogamos á muchos heridos y de labios de los ilustrados doctores escuchamos la descripción de sus lesiones algunas de ellas, curadas por verdadero milagro de la ciencia.

No podemos dar una relación completa de todas, sería tarea inacabable; limitámonos á relatar algunas las más importantes—que bien merecen la pena de ser conocidas.

En la clínica segunda de cirugía,

saludamos al soldado reservista Vicente Fernández, quien una bala esplosiva le ha producido la fractura cominuta del brazo derecho.

Su estado es grave, pero á pesar de ello, gracias á la pericia del jefe de esta clínica doctor Ruiz, no ha habido necesidad de amputar el miembro lesionado: los tegidos se van reconstituyendo, las esquirlas óseas se eliminan y la fractura se consolida poco á poco; éste es un enfermo que honra al médico encargado de su asistencia.

Este soldado acababa de recibir un donativo de la señora doña Remedios López viuda de Bermejo.

Otro de los heridos más notables es Pedro Espinosa que ocupa la cama número 17 de la misma sala, al cual le entró a bala por la boca saliendo por el carrillo derecho.

Está casi curado. El número 20, que se llama Angel Altosano ha perdido el ojo derecho de una pedrada.

Nos ha referido algunos detalles de la sangrienta jornada del 27 que causan espanto al ánimo más sereno.

Dice que los moros y algunas mujeres arrojaban inmensa cantidad de piedras desde lo alto de aquellas lomas, sobre nuestros soldados, causando con ellas más destrozos que las balas de los mauser; junto á él cayeron dos compañeros suyos con el cráneo completamente destruido.

También el número 22, que se llama Nazario Guillén ha escapado por verdadero milagro; una bala de gran calibre le atravesó el pecho de parte á parte, saliendo por la escápula derecha.

Se le presentó la pulmonía traumática que se ha resuelto favorablemente y hoy se encuentra en período de franca convalecencia.

Pasamos después á la Clínica 4.ª á cargo del ilustrado primer médico D. Eustasio Torrecilla, y también en ella vimos casos verdaderamente notables, entre ellos el cabo de Llerena Francisco Más al cual una bala le hirió en la ingle, produciéndole enorme hemorragia y una herida gravísima.

Asistido con la pericia que caracteriza al Sr. Torrecilla, uno de los médicos que honran el cuerpo á que pertenece, hoy se encuentra convaleciente y casi curado de su importante lesión.

Nos mostraron también al soldado Miguel Mampel de la Clínica 3.ª á cargo del ilustrado médico y querido amigo nuestro D. Benito Pico.

A dicho soldado en la acción del día 23 un proyectil—se cree que de mauser le atravesó la cara produ-

ciéndole importantes lesiones en el maxilar superior.

A pesar de ello, también se encuentra casi convaleciente y deseando—según nos ha manifestado volver á la campaña.

Una pobre anciana se encontraba junto al lecho de un herido; al acercarnos y depositar en su mano los niños Ricardo y Alejandro el correspondiente donativo, se desbordaron las lágrimas por los ojos de aquella mujer y sus labios balbucearon más bien que digeron estas solas frases.

¡Dios os bendiga hijos míos!

En este momento, Pepe Palacios me preguntaba algo que no recuerdo y antes de contestarle tuve que chupar dos ó tres veces el cigarro y hacer un esfuerzo para que pasara una especie de nudo que me apretaba la garganta; también él tenía algo así como rocio en las pestañas; no puedo explicar lo que á ambos nos sucedió en aquel momento.

Existe en esta clínica otro herido verdaderamente notable.

Se llama Bernardo Serra y fué herido en el combate del 23.

Una bala le hirió en el vientre y allí quedó alojada sin saber en donde. No existía lesión en los intestinos ni en la vejiga de la orina, lo cual constituía en caso sorprendente.

Haciendo una radiografía como medio de investigación se ha podido apreciar que el proyectil se encuentra alojado en los huesos de la pelvis, sin haber tampoco producido en ellos lesión importante.

En la sala de clases, á cargo también del Doctor Torrecilla, solo existe un lesionado grave; trátase de un sargento con fractura del hombro izquierdo, cuyo estado no es muy satisfactorio.

A presencia nuestra—y esta es una distinción que también tenemos que agradecer á don Benito Pico—se examinó con los Rayos X al soldado José Lisondo que tiene casi deshecha la mano izquierda por una bala de fusil.

A pesar de ello se hacen esfuerzos para conservársela.

En la sala 1.ª á cargo del conocido médico y notable escritor D. Pedro Arnaú hemos visto igualmente heridos graves, pero la mayoría han entrado en un período de franca convalecencia.

En la 5.ª de la cual es jefe D. Enrique Navarro, conversamos con el soldado Juan Vega al cual le entró una bala por la región infraclavicular saliendo por el borde interno de la escápula, astillando esta, pero sin herir el pulmón, caso verdaderamente milagroso.

Tocaba á su fin nuestra visita y por todas partes veíamos caras risueñas, satisfechas, parecían aquellas salas, más bien que las clínicas de un hospital, los dormitorios de un cuartel á la hora de la siesta.

Ni por el olor, ni por el aspecto de los heridos, pudiéramos deducir que nos encontráramos entre enfermos.

La Superiora de este establecimiento, Angel de la Caridad, cuyo nombre bendicen todos los que en él se encuentran, desde el director hasta el último enfermero, nos hizo visitar el guardarropa y las cocinas, modelos de orden y de limpieza.

Al pasar por uno de los claustros de la planta baja, vimos á través de los gruesos hierros de una ventana, montón informe de carne y ropas, que por su absoluta inmovilidad no denotaba la presencia de ser viviente.

Es un pobre loco, poeta á ratos, que allí espera la terminación de su expediente para ser trasladado al manicomio.

En la pared de impecable blancura cosa rara tratándose de la celda de un demente, con caracteres grandes y gruesos se lee la siguiente quintilla ó lo que sea

Lean ustedes este renglón
siquiera por caridad
y vereis á Monterón
pidiendo su libertad
al médico director.

Monterón es el huésped de la celda, infeliz vesánico, que ageno á la triste realidad que le rodea, vive la vida de la materia, quizá dehecho en sus fantásticos ensueños.

Muy á la ligera, pues apremios de tiempo nos agobiaban y no queríamos tampoco distraer mas largo rato la amabilísima atención de nuestros acompañantes, visitamos el laboratorio bacteriológico, centro que dirige el doctor Ruiz, uno de lo más aventajados campeones de las modernas teorías microbianas.

A la salida tuvimos el gusto de saludar al segundo jefe del hospital don Enrique Calvo Fortich, que hoy ha tomado posesión de dicho cargo, médico ilustradísimo y de afabilidad exquisita, que se nos ofreció con gran cortesía que en el alma agradecemos, para cuantas informaciones quisieramos hacer del Hospital de Marina, de este Apostadero.

Tres horas ha durado la visita y ni el más ligero átomo de fatiga ha asomado á nuestro cuerpo ni á nuestro espíritu; la satisfacción que hemos experimentado, la amabilidad del dignísimo personal del hospital, han sabido hacernos gratas y breves las horas transcurridas.

Aquí han quedado en manos de esos

valientes defensores de la patria 200 pesetas y 200 cajetillas de cigarrillos, y en el fondo de nuestra alma quedan grabadas las frases de agradecimiento que hemos escuchado y el agradable recuerdo de nuestra breve estancia en el Hospital.

Sean esas líneas, trazadas á la tigre, vivísimo testimonio de admiración y de gratitud hacia el director y personal todo del Hospital de Marina, que han sabido facilitarnos notablemente el cumplimiento de tan agradable misión.

Para EL ECO DE CARTAGENA

DE CORREOS

Funcionamiento de la Caja de Ahorros. REINTEGRO

El dueño de una libreta que desee la devolución de parte ó del total consignado en la misma formula su petición á la oficina Central por medio del Administrador de una estafeta cualquiera utilizando unos impresos que comprenden dos partes: 1.ª, Solicitud de reintegro; 2.ª, Autorización de pasaje al Administrador de Correos.

Las dos, después de firmada la primera por el interesado, se remiten á la Central; ésta después de confrontar la firma del solicitante, con la que tiene estampada en la hoja de petición de libreta, devuelve la autorización de pago directamente al titular de la misma y pasa aviso al Administrador de Correos, que al efectuar el pago recoge la autorización que le sirve de garantía. La cantidad así reintegrada queda por el Administrador consignada en la libreta.

Los reintegros correspondientes á libretas abiertas á favor de terceras personas se hacen en la misma forma cuando en la petición de la libreta consta la firma del titular y la autorización del que la haya abierto para que á éste se pueda reintegrar. En el caso en que así no sea, el interesado tendrá que justificar su personalidad y el consentimiento ó el fallecimiento del que haya abierto la libreta.

Los analfabetos solicitarán los reintegros por medio del Administrador, autorizada su petición con la firma de dos testigos.

La autorización de pago y el aviso podrán comunicarse por telegrafo si el interesado así lo desea. En ambos casos el reintegro podrá hacerse a domicilio.

Será conveniente adoptar una «medida» que puede llamarse de *previsión* y que en el extranjero, con distintas disposiciones, según los países, se llama *cláusula de Salvaguardia*.

Tiene por objeto el evitar un conflicto á la caja de Ahorros en momentos en que puedan aglomerarse en cuantía extraordinaria las peticiones de reembolso.

De todas suertes la Caja de Ahorros, como toda entidad, no debe prometer más que lo posible, á fin de asegurar la ejecución siempre exacta de sus compromisos y puesto que recibe cantidades en depósito con interés, tiene que hacerlas producir, y por consiguiente, nos las tiene en todo momento á su disposición.

No sería, por tanto, honrada la promesa de reintegro á la vista de todas las cantidades depositadas.

Hay naciones, como Francia, que se reservan el derecho de fijar los términos de la referida cláusula en tiempo de crisis, pero creemos preferible que quede de antemano consignada la forma de reintegro como una de las cláusulas del contrato que acepta el imponente al solicitar la libreta.

Para nuestra Caja de Ahorros la medida de previsión á que nos venimos refiriendo, podría concebirse en los términos siguientes:

La Caja se compromete á un reintegro máximo de 100 pesetas al mes á favor de cada imponente.

Alguna excepción podría hacerse, por ejemplo, para los que fueran á tomar estado ó librarse del servicio militar.

Infútil es decir que en épocas normales los reintegros se harían de conformidad con los deseos de los titulares.

En Francia, la Ley concede á la Caja de Ahorros un plazo de 15 días para efectuar cualquier reintegro que en época de crisis se pueden limitar á 50 francos por quincena para cada imponente.

En Inglaterra la Caja de Ahorros tiene un plazo de 10 días para realizar sus reintegros que, en caso de fuerza mayor, puede también escalar por quincena ó por meses.

En Italia la administración de la caja postal disfruta de un plazo para el pago de los reintegros:

De 10 días para sumas que no excedan de 100 liras.

De 20 " " " de 100 á 200 liras

De 30 " " " 200 á 1000 "

De 60 " " " que excedan de 1.000

En Bélgica los reintegros de cantidad inferior á 100 francos se verifican á la vista; para sumas mayores, los plazos son:

15 días para más de 100 y menos de 500 francos.

1 mes para más de 500 y menos de 1000 francos.

de la vida cruzó á solas
como triste peregrino
luchando con el destino
y luchando con las olas;

Jamás decayó su aliento
ni su espíritu cristiano
vaciló un solo momento,
que su tenaz pensamiento
era el amor de su hermano.

Amor intenso y profundo
que ardiente en su ser palpita,
esencia pura, infinita,
que en sus dolores el mundo
llama, Caridad bendita.

Rico manto de ternura
que cubre con grato anhelo
al pobre en su desventura,
mar inmenso de dulzura
y de inefable consuelo;

Virtud santa, que ilumina
la lobreguez de los males

con su luz bella y divina,
clara fuente cristalina
de benéficos raudales;

¡Bendito tu nombre sea
y bendito el que la inspira
y tales prodigios crea,
donde el alma se recrea
y el poder de Dios se admira!

Y bendita la memoria
y la inmensa Caridad
del soldado, cuya historia
lleva en páginas de gloria
escritas la humanidad.

Do quiera el pobre sufría
allí Roldán se encontraba,
al enfermo recogía
y una limosna pedía
por el Dios que le inspiraba.

Y con solícita mano
y con vehemente cariño,
cuidaba en su casa ufano

Monumento que pregona
de Roldán la noble hazaña
y sus virtudes abona;
el fulgor de tu corona
es una gloria de España.

Loor al insigne soldado
que dando tan alto ejemplo,
sindiendo por Dios inspirado,
con su amor ha levantado
á la Caridad un templo.

Ginés Moncada Prats.
† 1889.

1878



Más... ya el astro de la noche
Las tinieblas disipando
Va sus rayos derramando
Sobre el diáfano cristal,
¡Qué bieri sus reflejos copian
Sobre la negra silueta
El perfil de imagen quieta
De marmol escultural!

¡Cuántas veces como lámpara
Suspendida en los espacios
Habrá ido á los palacios
Sus crímenes á alumbrar,
O en la cabafia del pobre
De sus miserias testigo
Le habrás visto sin abrigo
Y con hambre sollozar!

¡Blanca luna, tú que en sueños
De tempranas ilusiones
Has forjado mil creaciones
En mi mente juvenil,
Lanza al fin un claro rayo
De tu luz templada y pura
Que entibie una sepultura
Como en un eterno Abril!

¡Que allí, pedazos del alma
Bajo polvo vil cubiertos
Se encierran mustios y yertos